

DOS AÑOS DECEPCIONANTES DEL PP EN LA DIPUTACIÓN

Tras dos años de gobierno del PP, la Diputación de Valladolid carece de un proyecto de provincia y los principales problemas de los municipios siguen sin solución, funcionando por inercia con programas repetitivos y nada novedosos desde hace más de 20 años y repitiendo sin pudor las mismas fórmulas propagandísticas.

Cuando se cumplen dos años de legislatura bajo la presidencia de Conrado Íscar, sólo podemos hablar de retrasos continuados en la gestión provincial y de proyectos que no acaban de materializarse, véase por ejemplo, la depuración de aguas residuales en los municipios que acumula enormes retrasos en su ejecución.

Los presupuestos de la Diputación han aumentado más de 50 millones de euros en los últimos años sin que ese incremento se haya materializado en mejores servicios y proyectos para los municipios de la provincia. Además, no está aprovechando al máximo la enorme cantidad de recursos y convocatorias de los Fondos Next Generation, porque, ni se ha apostado por ellos, ni se ha puesto en marcha la Oficina de Fondos Europeos que se aprobó en pleno a instancias del Grupo Socialista. Estamos ante una Diputación más dedicada a la promoción agroalimentaria y al vino que a los municipios, que son el verdadero objetivo de las Diputaciones. No es ejemplo de buena gestión que la Diputación haya perdido en estos dos años 2,1 millones de euros en subvenciones.



EL JUZGADO ABRE DILIGENCIAS PENALES TRAS COMPRAR LA DIPUTACIÓN UN MOTOCARRO AVERIADO.



El Juzgado de Instrucción nº6 de Valladolid, abre diligencias previas contra la Diputación y Sodeva por un presunto delito de MALVERSACIÓN.

El PSOE en Diputación presentó denuncia penal en abril de 2025 en relación a la adquisición por parte de SODEVA en 2021, de un vehículo ciclomotor modelo Piaggio Ape 50 por valor de 2.420€ que se encontraba averiado y en unas condiciones deplorables. Además el vehículo contaba con un presupuesto para su reparación una semana antes de la compra, arreglo que se haría efectivo por un importe de 6.495€ tres semanas después (el triple de lo que costó). El escándalo no acaba aquí, ya que el encargo de la reparación del vehículo no fue asignado a un taller certificado, como sería esperable, si no a la empresa de eventos World Wide Brands and Malls S.L.

El fin del vehículo habría sido su utilización promocional en ferias y eventos de la Diputación, sin embargo, nunca se utilizó para ese fin ni para ningún otro, permaneciendo olvidado desde entonces en una nave de la finca de Matallana. Según se indica en el Auto Judicial "los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de delito de MALVERSACIÓN.

EL PSOE EXIGE A LA DIPUTACIÓN QUE SE HAGA CARGO DE LOS PUNTOS LIMPIOS Y DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS ORGÁNICOS



La Diputación no quiere afrontar el problema de la recogida separada de residuos orgánicos e inorgánicos. ¿Para qué sirve la Diputación entonces? ¿Para alentar campañas de consumo moderado de alcohol en jóvenes de 16 a 18 años? Este sí que es un problema de provincia y debemos ser conscientes de que o separamos orgánico de inorgánico, o nos tocará pagar más por el servicio de recogida de basura. Entendemos desde el Grupo Provincial Socialista que el Consorcio Provincial de Medio Ambiente, que tiene un remanente de más de 3 millones de euros, debe encabezar y asumir el despliegue del contenedor marrón en los municipios de la provincia y de la gestión de los puntos limpios.

EXCESO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS

La Diputación es una máquina de conceder subvenciones nominativas, esas que se conceden a gusto y capricho del Presidente. Según los datos de la propia Institución, en el presupuesto de 2025 se han consignado más de 180 subvenciones directas por importe de 4 millones de euros. Y todo ello a pesar de que, desde la propia Intervención Provincial en el informe de control interno anual haya advertido de la supresión de este tipo de subvenciones “a dedo” y la aplicación de medios de concurrencia competitiva. Este tipo de subvenciones nominativas tienen un peligro, la subjetividad.

EL COCHE DEL PRESIDENTE POR 87.000 €



La Diputación ha comprado un nuevo vehículo destinado al Gabinete de Presidencia, para uso exclusivo del Presidente, por valor de 87.000 €. No entendemos para qué necesita un coche de lujo si tenemos en cuenta los desplazamientos que realiza el Presidente por la provincia.

Los recursos de la Diputación deberían destinarse a financiar las necesidades de nuestros pueblos, en lugar de gastarse en lujos y caprichos del Presidente.

SOLUCIONES PARA EL EDIFICIO DE CASA CUNA

El edificio Casa Cuna propiedad de la Diputación y situado en Valladolid capital, ha tenido varios usos a lo largo de los años. Albergó el Conservatorio de Música y Escuela de Arte Dramático y la Escuela Infantil hasta el año 2021.

Sin embargo, subsiste el principal problema, que es la falta de uso del edificio principal, de cuatro plantas y 4.000 metros cuadrados. El edificio, tras muchos años cerrado, ha quedado congelado en el tiempo y sufriendo un progresivo deterioro.

Es por ello que hemos presentado una iniciativa para que se busque una solución de uso a este edificio y acabar con su estado de abandono.

Llevamos años mostrando nuestra preocupación por la gestión y uso de los inmuebles que integran el patrimonio de esta Diputación (Casa Cuna, colegio Juan de Austria, edificio de Meseta Esquí), pero seguimos encontrándonos con situaciones de abandono como esta, ante la desidia de los sucesivos equipos de gobierno del PP.



LA JUNTA ABANDONA EL MEDIO RURAL

NO financia los servicios sociales de ayuda a domicilio ni las residencias de la Diputación, tal y como establece el Acuerdo Marco de Servicios Sociales. Debido a ello la Diputación tiene que salir en su auxilio económico.

NO crea plazas residenciales públicas y tienen que ser los Ayuntamientos los que se hagan cargo de su gestión y construcción.

NO cubre las ausencias del personal sanitario en los consultorios locales de la provincia.

NO cofinancia los Planes Provinciales de Cooperación.

Pedimos al Gobierno del PP en la Diputación que sea reivindicativo con el Sr. Mañueco y recordamos que el Gobierno de España aporta un 75 % de los ingresos del presupuesto de la Diputación (130 millones de euros)



Centro Residencial Doctor Villacián

SUBVENCIONES “A CAPRICHIO DEL PRESIDENTE”

La Diputación de Valladolid ha cruzado una línea roja que muestra bien a las claras la forma de gobernar del PP. Ha aprobado la concesión de subvenciones nominativas a 16 Ayuntamientos de la provincia por importe de 1 millón de euros para la financiación de obras e infraestructuras locales.

Esto supone la concesión directa de fondos públicos a determinadas entidades locales sin concurrencia pública, sin procedimiento objetivo, ni criterios de selección accesibles al resto de ayuntamientos, que también presentan necesidades urgentes en materia de infraestructuras, y sin que hayan tenido oportunidad de solicitar dicha ayuda.

Este procedimiento genera trato desigual entre municipios y vulnera los principios constitucionales de igualdad, publicidad, objetividad y legalidad en el reparto de fondos públicos.

Es algo muy grave que nunca había ocurrido en la Diputación.

EL PP EN LA DIPUTACIÓN NO SE GASTA LO QUE PRESUPUESTA

Así lo demuestra la liquidación del presupuesto de 2024 donde sólo se ha ejecutado el 68,5 % de lo presupuestado. Para esa anualidad se aprobó un presupuesto inicial de 149 millones de euros, que tras las correspondientes modificaciones, asciende a un total de 216 millones, de los cuales sólo se han gastado 148 millones.

Estos datos demuestran que si no se ejecuta lo que se presupuesta, se está incumpliendo el contrato con la ciudadanía y, por lo tanto, se está perjudicando a los municipios de la provincia. Estamos claramente ante una mala gestión económica.

A ello hay que añadir todo el dinero que la Diputación posee en las entidades bancarias 91 millones de euros, lo que supone 16 millones más que el año anterior.

No es muy lógico que teniendo la Diputación de Valladolid tan buena salud financiera y tanto superávit, haya carreteras en mal estado o haya ciudadanos que se queden fuera de convocatorias de ayudas por falta de crédito presupuestario.

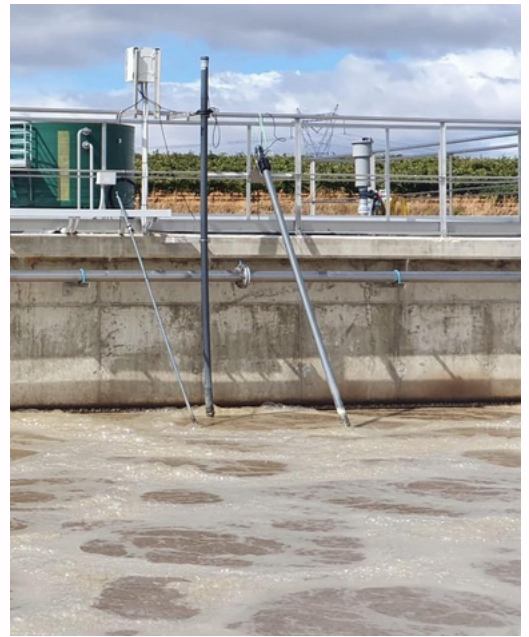
INACCIÓN DE LA DIPUTACIÓN EN LA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Han pasado más de 5 años en los que la Diputación ha aprobado tres planes de depuración y no han ejecutado ni una sola depuradora en municipios de menos de 500 habitantes.

Algo común a las tres convocatorias y con lo que este grupo no ha estado de acuerdo, ha sido la aportación económica de los municipios, que en todas ellas asciende al 20 %, lo que supone que muchos Ayuntamientos hayan tenido que hipotecar los Planes Provinciales para poder realizar esa aportación. La propuesta del Grupo Provincial Socialista que fue rechazada por el PP, era que los Ayuntamientos aportasen solo el 5 %.

La inclusión de SOMACYL como actor predominante en la nueva convocatoria, supone un ahogamiento financiero de las entidades locales para los próximos diez o quince años, ya que se les exige la firma de contratos de mantenimiento de las depuradoras con SOMACYL, con condiciones económicas posteriores que no van a poder asumir.

La depuración de las aguas residuales es algo prioritario para la provincia y debería estar muy por encima de eventos agroalimentarios, viajes a México para promocionar el turismo de élite o el patrocinio de zonas VIP en eventos deportivos fuera de la provincia.



EL PSOE PROVINCIAL SOLICITA :

RED DE HIDRANTES

Los Hidrantes son tomas de agua diseñadas para suministrar agua en caso de incendio. Se conectan a la red pública de abastecimiento y son utilizados por los servicios de bomberos para rellenar sus vehículos y atacar el fuego. Por ello hemos solicitado que se realice una convocatoria pública de ayudas a Ayuntamientos para la revisión, cambio o reparación de los hidrantes contra incendios en los municipios de la provincia.

PUNTOS VIOLETAS EN LAS FIESTAS PATRONALES

Los puntos violetas son espacios seguros habilitados para atender e informar a las posibles víctimas de cualquier tipo de agresión machista y a su vez puntos de información sobre igualdad y prevención. De ahí que hayamos solicitado la instalación de puntos violetas con personal especializado en materia de igualdad y violencia de género en las fiestas patronales de los municipios de la provincia de Valladolid.

REGULACIÓN OBJETIVA DE LOS PATROCINIOS Y AYUDAS

La Diputación necesita que se establezca una regulación objetiva para las ayudas, colaboraciones o patrocinios económicos que permitan a todos los Ayuntamientos de la provincia que organizan actividades deportivas o culturales conocer y solicitar dichas ayudas.

MEJORAR EL SERVICIO DE COLONIAS FELINAS

La Diputación Provincial de Valladolid, a través del Servicio de Agricultura, Ganadería y Calidad del Agua, viene prestando desde el año 2014 un servicio destinado al control de las colonias felinas callejeras existentes en la provincia. La elevada demanda hace que los Ayuntamientos tengan que esperar meses para recibir este servicio, por lo que solicitamos incrementar la consignación económica que permita dar cabida al mayor número de solicitudes pendientes de los municipios de la provincia.